GOBERNACIÓN
XIII° DEPARTAMENTO
AMAMBAY

GOBIERNO DEPARTAMENTAL PEDRO GONZALEZ
AMAMBAY
Seguridad y Desarrollo

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA Y VERIFICACIÓN DE SOBRES
CONTRATACION DIRECTA PARA LA ADQUISICION DE COMPUTADORAS PERSONALES – AREA OPERATIVA – ID: 288928

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, a los un día del mes de junio del año dos mil quince, siendo las ocho y treinta horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Sede Gubernativa, se encuentran reunidos la Lic. Sonia R. Centurión Cáceres, Directora de la UOC, el Lic. Samuel Ivar González Barrios, Secretario Privado y miembro de la UOC, la Sra. Gloria Britez Prieto con Ci. Nro. 3.758.074 representante de NELMAR S.A., para dar inicio al ACTO DE APERTURA Y VERIFICACIÓN DE SOBRES conteniendo ofertas para el llamado a CONTRATACION DIRECTA PARA LA ADQUISICION DE COMPUTADORAS PERSONALES – AREA OPERATIVA ID. 288928, para el efecto, han sido recepcionados las ofertas en tiempo y forma por MESA DE ENTRADA los sobres que contienen las OFERTAS de las siguientes empresas:

Orden	Empresa	Asiento de actividades
1	BIOS INFORMATICA	JOSE ASUNCION FLORES N° 3957
2	PARASUR S.A.	AVDA AVIADORES DEL CHACO 1669
3	NELMAR S.A.	MCAL. LOPEZ C/ CURUPAYTY

Se constata que los sobres individualizados en el cuadro se encuentran sellados y rotulados de acuerdo a lo solicitado en el PBC redactado para el presente llamado, por lo que se procede a la apertura del mismo, dejando constancia de la existencia de los documentos legales de carácter sustancial en el siguiente cuadro:

Orden	Empresa	Representante Legal	Póliza de Garantía	Monto ofertado
1	BIOS INFORMATICA	ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO	DECLARACION JURADA	**GS. 175.140.000 (CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL GUARANIES)**
2	PARASUR S.A.	OSCAR M. DOLDAN H.	DECLARACION JURADA	**GS. 167.294.400 (CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS GUARANIES)**
3	NELMAR S.A.	GLORIA VANNESA BRITEZ PRIETO	DECLARACION JURADA	**GS 128.940.000 (CIENTO VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL GUARANIES)**

No habiendo más puntos que tratar, y habiéndose verificado la existencia de los documentos de carácter sustancial, se da por terminado el acto, siendo las nueve horas, firmando los presentes en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Lic. Samuel Ivar González Barrios
Secretario Privado
Miembro de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación XIII° Departamento de Amambay

GOBERNACIÓN XIII DEPARTAMENTO AMAMBAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Sonia R. Centurión Cáceres
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación XIII° Departamento de Amambay

Sra. Gloria V. Britez Prieto
Con CI NRO. 3.758.074
Representante de la Empresa NELMAR S.A.

nelmar s.a
Import. Export